

Por lesiones
primera se celebró
seguido en el
ción de la capital,
ales Martín, por
es por impruden-

de la Ley inte-
do la pena de diez
prisión correcio-
nador, señor Pé-
oluelón.
diado de las prue-
ción como la de-
efinitivas sus con-
ales

a se celebró tam-
do de la causa in-
do de Medina si-
el Alvaro Peral
e lesiones por im-

Público, en su es-
ones provisionales
tera al procesado
de 250 pesetas, al
emendaciones.
ensor don Salva-
la absolución de

pruebas, las par-
sus conclusiones
queando la vista
tencia.

ELO
ARENTE
ERGARA
RTA PINTADA
NO 1299
anta María, 7
NO 1426

mos kio
OMIGILIO

queros
para todos los ap-
Antisea para sin-
—Rentería (Gui-

rienda
laza Domecq 44,
ranero alto y otro
en la calle Salvador

Plaza de Rafael

Mezquita», su
científica, que
s de las casas
yass y Compañía
sólo un au-
factura.
en el estable-

setas la botella
setas la media
setas la botella
setas la botella
setas la botella
setas la media
setas la media
setas la media

Espinosa
DE JEREZ
ano 1521

rientes

DALUZA
NOMICOS

precios anteriores

io

nte

no 1251
no 1274

era

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:			
EN JEREZ:		FUERA DE JEREZ:	
Un mes.	3'00	Un mes adelantado.	3'50
Un año adelantado.	36'00	Un año.	40'00
Extranjero, año, 80'00			
Año II - Número 462 - Jueves 23 de Septiembre de 1937			
San Pablo, 5 Jerez de la Frontera Teléfono 2008			

ayer

... en el frente de Madrid se pasó a nuestras filas un teniente de Artillería ruso
... se recibió la grata nueva de que S. E. el Generalísimo Franco había concedido a nuestra excelsa Patrona la Virgen de la Merced el distintivo y honores correspondientes a Comandante Jefe del Tercio de su nombre
... se conocieron detalles de dos importantes detenciones llevadas a cabo en nuestra ciudad

En honor de un distinguido militar jerezano Larache rinde solemne homenaje al comandante García Figueras

Larache ha rendido homenaje entregando condecoraciones a S. A. R. la Duquesa de Guisa y al ilmo. Sr. Interventor Regional de aquella zona, nuestro distinguido amigo el bizarro comandante de artillería don Tomás García Figueras.

El acto de referencia y otros celebrados con tal motivo, fueron honrados con la asistencia de Su Excelencia el Alto Comisario de España en Marruecos, don Juan Belgader.

Por lo que se refiere a nuestro querido paisano reproducimos las siguientes líneas del importante diario de aquella plaza africana «Heraldo de Marruecos»:

«Y la región occidental se acercará, como hemos dicho, a nuestro Interventor Regional para demostrarle estas tres cosas: que sabe agradecer de corazón el esfuerzo, realmente maravilloso, de un hombre energético, inteligente e incansable en pro de España y de la región; que no ha caído sobre piedra la fecunda semilla que con sus actos, con sus palabras y con sus realizaciones ha ido sembrando don Tomás García Figueras desde el primer día de su llegada a Larache; y que, consecuentemente, el pueblo de esta región se levanta entusiasmado, segunda con él, en fuego, las iniciativas insignes del hombre de excepción, cumple a través de todo el año cosas increíbles, realiza bajo su impulso obras magníficas, y hoy se hace la propia confesión de que vale más que antes, le que ante mejor que nunca, y de que está identificado con el espíritu de la Nueva España, con el pensamiento del Generalísimo, que es acción y nobleza, por que a ello le ha llevado, casi de la mano el Interventor Regional.

Y es por eso que en los actos oficiales de mañana la población participa de un modo solemne, porque estamos volviendo, «afortunadamente», a los tiempos en que los actos oficiales no son algo distinto y extraño a los sentimientos del pueblo, a las convicciones íntimas del pueblo, sino que responden a la realidad de las emociones y de los sentimientos generales.

Es completamente innecesario mencionar la obra realizada en la región por el señor García Figueras. Ni espacio ni momento hay para ello; porque es una obra tan extensa y tan profunda que sólo a través de muchos días y de muchas hojas de nuestro periódico podríamos reseñarla, y eso ya lo hemos hecho, aunque no de una manera tan completa como hubiera sido nuestro deseo. Han sido muchas las columnas que hemos tenido que dedicar no al Interventor Regional sino a «la obra de las intervenciones de nuestra región» y en ellas ha quedado consignado en cada momento no un canto de alabanza, sino una porción de realizaciones, las cuales hemos descrito, hemos analizado e interpretado, buscándoles el alma jugosa y noble que tienen, encauzadas todas ellas a obtener positivos beneficios, utilidades materiales o espirituales para España y para el pueblo musulmán. Esta obra está, por otro lado, bien presente en el pensamiento de todos los habitantes de nuestra región, especialmente de los indígenas, a los que se ha dedicado el volumen más importante de realizaciones y de trabajo, cumpliendo así el fin primordial de las intervenciones.

No tenemos que hacer patente la satisfacción con que recogemos estas impresiones del merecido homenaje al señor García Figueras, que con tantos afectos cuenta en Jerez y no tenemos que decir que entre todos los de esta casa.

La política tendenciosa de la Sociedad de Naciones no quiere—ya lo sabe el lector—que figure la llamada República española entre los miembros permanentes de su Consejo. La candidatura de los rojos de Valencia ha obtenido número de votos que ha quedado por debajo de la mitad de los sufragios emitidos y este patente fracaso, dentro de las especiales circunstancias que concurren en la Institución de Ginebra, hace ver que el discurso pronunciado por Negrín no ha surtido los efectos que el Negrín, aventurero canario, titular del gobierno republicano marxista, aspiraba.

Para valorar en todo su alcance este significativo episodio, tengamos en cuenta que la Sociedad de Naciones no obstante su carácter de órgano superior y ajeno a la política propia de cada Estado, se siente impregnado por un espíritu infinitamente más afín a las democracias ajustadas al figurin de los frentes populares, que al nuevo patrón de los Estados totalitarios.

La política tendenciosa de la Sociedad de Naciones, motivando la retirada absoluta de Alemania, que hubo de ausentarse de su seno y la inhibición desdichosa de Italia es la que con ocasión de nuestra guerra marca ahora una significativa variante. A la frialdad con que fué acogido el alegado de Negrín, pronunciado en su salón, que no ofrecía el menor aspecto de las grandes sesiones que caldean la expectación en respuesta al alegado de Negrín, repetimos, acaba de poner la Sociedad de Naciones una glosa harto expresiva, denegando la pretensión a continuar detentando los rojos un sitio en el estrado del Consejo. El síntoma es muy elocuente y sin que nosotros le demos más valor que el que le pertenece demuestra cumplidamente que las capciosas legaciones del frente popular español, ayudado por Rusia y Francia, pierde de día en día terreno internacional.

No podía ser de otro modo. La voz de España, con su autenticidad moral y política y en la plenitud de su ser no puede ser llevada por un Negrín que ni gobierna, o sea alguna ni responde a otras inducciones sino a las de Prieto, juguete a su vez de fuerzas e intereses antinacionales. Los crimenes y los delitos de todo orden que caracterizan a la España roja componen el cuadro sibilanera persuasivo, sobre el que se mueve la figura amañada de Negrín, marioneta de un retó de la fama.

Y es el caso, que el dilema tendiente de la revolución bolchevique se trata de trasladar a otros países. Con una sinceridad que priva a todos los Estados de su derecho a alegar ignorancia, Largo Caballero acaba de descubrir el juego de las internacionales política y sindicalista del marxismo. Pretenden los rojos en su ofuscación, que crea una franca violencia de refuerzo a criminalidad, obligar a la intervención armada de los países que llaman democráticos, en favor de la República de Valencia, mediante la presión sobre aquellos de una acción directa y revolucionaria.

Así le ha dicho Largo Caballero a un redactor de «Le Matin» y estas palabras no habrán dejado de producir adecuado foco de alarma.

En suma, la girona de España es sangrientado por el asesinato y desgarrado por el robo, que domina toda la zona roja, convirtiéndola a Asturias de dramática actualidad en ejemplo de caos, y una amenaza mundial de revolución pesando sobre pueblos que sea cualesquiera sus ideas se resistían a ser manejados desde fuera, integran los milícos poderes por cuya virtud se ha dirigido el Negrín a la Sociedad de Naciones.

Una tasada y p ecaría verdad oficial continuará por ahora reconociendo en Ginebra al Gobierno de Valencia. El discurso de Negrín ha sido utilizado para aquella actitud y aun para modificarla en términos que no dejan lugar a dudas. Es un paso indudablemente que se da en el camino de la verdad y de la justicia.

La Santísima Virgen de la Merced, Comandante Jefe honorario del Tercio de su nombre S. E. el Generalísimo concede a nuestra Amantísima Patrona el uso del distintivo y los honores correspondientes al citado empleo

Con fecha 10 del pasado mes de Agosto, el heroico comandante don Fernando Oca, primer jefe del Batallón-Tercio de Nuestra Señora de la Merced, elevó a S. E. el Generalísimo Franco, Jefe del Estado Español, la siguiente respetuosa solicitud:

«Excmo. Sr.: Don Fernando Oca González, capitán de Infantería, habilitado de comandante, primer jefe del Batallón-Tercio de Nuestra Señora de la Merced, a S. E. con el mayor respeto tiene en honor de exponer que:

Siendo costumbre tan antigua como cristiana y española en los Jefes del Estado español, las de conceder honores militares de jefes de Cuerpo y aun de generales del Ejército a las sagradas imágenes de mayor veneración en la Unidades Militares y existiendo muchos casos que podrían citarse, pero entre ellos y como más concedidos, sólo se cita el de la Santísima Virgen del Pilar, nombrada Capitana General del glorioso Ejército de nuestra Patria.

Este precedente y el conocimiento de los religiosos sentimientos de su excelencia animan al firmante a dirigirla la respetuosa y confiada súplica de que nombre Comandante Honorario de nuestro Batallón-Tercio de Nuestra Señora de la Merced, a la bendita imagen de dicha Señora, que se venera en nuestra ciudad de Jerez de la Frontera, concediéndole el derecho al uso de los distintivos militares de tal empleo y los honores que dentro de los Unidos militares tienen los comandantes primeros jefes de los mismos.

La singular veneración que nuestros boines rojos tienen por la Santísima Virgen de la Merced, cuyo nombre ha sido el grito de combate

En auxilio de Radio Jerez

Señores que contribuyen con sus donativos al sostenimiento de sus emisiones:

Don Eugenio Espín, 25 pesetas; doña María González de Fernández Gto, 10; don J. M. P., 5.

Los donativos pueden entregarse en Radio Jerez, plaza de las Angustias, núm. 11.

Notas de la Alcaldía

A seguir, a seguir

En el Mercado Central de Abastos y establecimientos de comestibles continúan los repesos.

Ayer se efectuaron setenta de pescado, treinta y uno de carne, veintinueve de verduras y trece de comestibles con resultado satisfactorio.

Se comprobó tan sólo una falta en medio kilogramo de alubias, anulándose al industrial con veintidós pesos de multa.

Para las Cocinas Económicas

En el día de ayer se remitieron a las Cocinas Económicas de El Salvador y San Vicente, once kilogramos de carne de vaca, cuatro de cabra y ocho de cerdo.

Invitación

Debido a la premura de tiempo, y ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, se invita a todas las Congregaciones religiosas, Hermandades y Colegios de esta ciudad a la solemne procesión de nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Merced, que tendrá lugar mañana viernes, día de su festividad, a las cinco de la tarde.

Se ruega a todos encarecidamente la más exacta puntualidad y la permanencia en los lugares y sitios que se designen a cada Cofradía o entidad, con el fin de conservar el más riguroso orden.

La Santísima Virgen de la Merced, Comandante Jefe honorario del Tercio de su nombre S. E. el Generalísimo concede a nuestra Amantísima Patrona el uso del distintivo y los honores correspondientes al citado empleo

Con fecha 10 del pasado mes de Agosto, el heroico comandante don Fernando Oca, primer jefe del Batallón-Tercio de Nuestra Señora de la Merced, elevó a S. E. el Generalísimo Franco, Jefe del Estado Español, la siguiente respetuosa solicitud:

«Excmo. Sr.: Don Fernando Oca González, capitán de Infantería, habilitado de comandante, primer jefe del Batallón-Tercio de Nuestra Señora de la Merced, a S. E. con el mayor respeto tiene en honor de exponer que:

Siendo costumbre tan antigua como cristiana y española en los Jefes del Estado español, las de conceder honores militares de jefes de Cuerpo y aun de generales del Ejército a las sagradas imágenes de mayor veneración en la Unidades Militares y existiendo muchos casos que podrían citarse, pero entre ellos y como más concedidos, sólo se cita el de la Santísima Virgen del Pilar, nombrada Capitana General del glorioso Ejército de nuestra Patria.

Este precedente y el conocimiento de los religiosos sentimientos de su excelencia animan al firmante a dirigirla la respetuosa y confiada súplica de que nombre Comandante Honorario de nuestro Batallón-Tercio de Nuestra Señora de la Merced, a la bendita imagen de dicha Señora, que se venera en nuestra ciudad de Jerez de la Frontera, concediéndole el derecho al uso de los distintivos militares de tal empleo y los honores que dentro de los Unidos militares tienen los comandantes primeros jefes de los mismos.

La singular veneración que nuestros boines rojos tienen por la Santísima Virgen de la Merced, cuyo nombre ha sido el grito de combate

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El próximo Domingo día 26, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Villamarta, el primer acto en la provincia de Cádiz, con objeto de dar a conocer el «Decreto del trigo y Servicio Nacional del Trigo».

¡Campesinos! ¡Labradores! ¡Almacenistas! ¡Banqueros! ¡Jerezanos! ¡Acudid todos a este acto!

¡Por la Patria, el Pan y la Justicia!

¡Arriba el campo! ¡Arriba España!

Un perro muerde a dos cerdos, y uno de éstos a su dueño

Los guardias municipales de la sección rural Pedro Sánchez Moreno y José Viciano Rodríguez, dan conocimiento a sus jefes de haber informado de que el pasado día 18, al caminar por el lugar denominado «El Pantanal», sito en el pago de «Solet Alto», un perro, al parecer hirofobo, mordió a dos cerdos de la pertenencia de Ana Camorena Mancera, que habita en dicho lugar.

Al tratar aquella de amarrar a los gorrinos, uno de éstos le causó heridas en el dedo pulgar de la mano derecha tendiendo que ser asida en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez.

A Ana Camorena Mancera, le hicieron saber los expresados funcionarios que tenía que alistar a los cerdos hasta que se adopte la resolución que proceda.

A pesar de las diligencias practicadas se ignora el paradero del perro y quien pueda ser dueño.

La Laureada de San Fernando para un soldado de España

La Orden General del Ejército del Sur publica el informe del expediente para la concesión de la Gran Cruz Laureada de San Fernando al boina roja del Tercio de Requetés de la Virgen de los Reyes, ascendido a cabo por mérito de guerra, José Escribano Falcón que tan brillante actuación desarrolló sirviendo su ametralladora en la defensa de Lopera.

Reteguardia y frente unidos: Ayuda a la obra DESCANSO DEL SOLDADO. Es deber de todo español. Próximo a inaugurarse en Sevilla

La Policía ha practicado importantes detenciones

Dos caracterizados comunistas y masones han permanecido ocultos en nuestra ciudad más de un año

Los que tanto gritaron antes de nuestro glorioso movimiento nacional, los que tanto ofendieron, los que tanto daño realizaron en la conciencia y en el pensamiento de los hombres, los que inyectaron el veneno llevando a la mayor miseria a familias enteras, oponiendo siempre a lo justo y legal sus ambiciones, cuando llega el momento sublime ese, de dar el pecho como lo dan los valientes, le es corto el tiempo para ocultarse sea como sea y de la manera que sea.

Igual les da permanecer un año, tras una cortina, que debajo de una cama, o tras de un aparador. Todos son para esos seres, apocientos magníficos, cuando hay que rendir la cuenta a los hechos realizados.

Se les acaba el valor de que habrían, se les acaban los ímpetus guerreros, y no le queda como arma otra cosa que la cobardía. Es la única alhaja que pueden ostentar dignamente, pero vamos a no divagar y pasemos a relatar los hechos, separando el uno del otro.

El digno jefe de policía don Justo Fernández Díaz, tuvo una confidencia y ordenó a los agentes del Cuerpo don Juan Márquez Herrera, don Marino Martínez Poveda, don José Gómez Cervantes y don Manuel Heras Fernández que realizaran un registro en la casa número 26 de la calle Vicario para capturar a un individuo llamado Agustín Zorrilla Merino, de 26 años, empleado de Banca y Bolsa.

Los funcionarios, cumpliendo la orden, se presentaron en el indicado sitio y precisamente en ocasión en que el Zorrilla se ocultaba debajo de una cama por no haberle podido dar tiempo a llegar a su escondrijo que lo tenía establecido tras un aparador colocado esquinado, en una de las habitaciones de la casa.

Este era su refugio habitual, en el instante en que él presumía que bien la Guardia civil o la Policía legaba a practicar algún registro y así ha podido burlar cuantos reconocimientos se han hecho.

Ya en la Comisaría dijo ser organizador y propulsor de la Asociación de Banca y Bolsa y empleado en el Banco Español de Crédito.

Negó ser autor de varios artículos publicados en los semanarios «La Jirra» y «Ráfagas», a pesar de que están firmados por él, artículos en los que se fomenta la revolución y el alistamiento al Socorro Rojo.

Parece que el día 18 de Julio, con permiso del Interventor del Banco español de Crédito, estuvo en el Ayuntamiento como gestor que era y de allí marchó al Banco Hispano Americano, conferenciando con Agustín Pérez Cabello, empleado de dicha casa y también gestor.

Zorrilla le dijo que la reunión en el Ayuntamiento se había suspendido y Pérez Cabello protestó, agregando que no había motivos para la suspensión porque el alzamiento militar se había sofocado.

Posteriormente estuvo en el Sindicato de Banca y Bolsa para acudir en otra reunión que se iba a celebrar y que también fué suspendida, marchando de nuevo al Ayuntamiento, como observara un gran movimiento, no se detuvo y marchó a su domicilio.

El día 19 hizo su vida normal, visitando a su novia Concha Escalante Gullar, que vive en Doctor Mercado 9, quedándose allí a descansar a ruegos de la familia de ella.

El día 20 por la mañana marchó a su casa y al llegar, su madre le dijo que la Guardia civil había estado a buscarle y allí se ocultó por espacio de más de un año.

Dijo por último que en el año 1935 fué elegido presidente del Sindicato de Banca y Bolsa, del que fué también secretario cultural.

El mismo jefe de Policía ordenó a los agentes don Juan Márquez Herrera, don Egberto Méndez Bahamonde, don Diego Muñoz Rosado, don Arturo Cauqui y don Rafael Durán Magán, que practicasen un registro en la casa número 1 de la calle Cruz de la Palma, para ver de encontrar a Antonio Ramos Aparicio, de 37 años, y de oficio pintor.

La detención se efectuó colocándose unos agentes a la entrada de la casa y penetrando los restantes en la misma.

Estos, observaron una figura tras una cortina, y al descubrirla, encontraron al Antonio Ramos que allí se ocultaba, precisamente en la casa de su padre.

El detenido, propagandista de ideas disolventes, ha desempeñado cargos directivos en Acción Republicana y pertenece a la Gran Logia Regional del Mediodía de España (Familia Española), inscrito en la Logia Acacia con el número 63, en la que ha sido Aprendiz, Compañero por comunicación, Limosnero su piente en distintas ocasiones y Maestro simbólico «Girasol grado 2°».

Parece que el día 18 de Julio, p ausencia de su padre Manuel Ramos Izquierdo, que por consejo del C. a. s. i. o. n. Unión Republicana, permaneció allí hasta la una de la noche en que marchó a su domicilio, Escuela 8, donde estuvo oculto hasta el 22 de Agosto en que por consejo de su hermano marchó a casa de su padre y allí en una habitación que era taller de pintura, estuvo con Rafael Orge Mejías y con Juan Taboada sirviéndoles él la comida y atendiéndoles en cuanto podía.

Así estuvieron una temporada pero entendiendo que no podían continuar, Orge y Taboada se marcharon con rumbo desconocido.

Declaró ser mason desde el año 1933 a instancias del Rafael Orge. Agregó que al ser nombrado «Maestro Simbólico de la Masonería» hubo disconformidad entre los compañeros de la secta, protestando muchos de su nombramiento.

Dijo por último que había destruido toda la documentación masónica que poseía, así como el carnet de Unión Republicana.

Lea siempre el diario AYER Periódico informativo de la mañana

Labrador:
El Servicio Nacional del Trigo ha empezado su organización para bien del campo. Dirígete a sus oficinas instaladas provisionalmente en Burgos, Escuela de San Pablo. Pronto, en cada capital tendrá una delegación este servicio, que te resolverá tus problemas.

¡ARRIBA EL CAMPO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

En la carretera de Cartuja

Chocan dos camiones

Al transitar los guardias municipales de la sección rural Manuel Jaén y Gabriel Rodríguez, prestan el servicio por la carretera de Cartuja, encontraron hacia el kilómetro 3 de la misma, dentro de la cuneta, el camión matrícula SE 17551, propiedad de don Manuel Valdeas Varela, domiciliado en Sol, 10, al lado de su conductor Gregorio Bocanegra López, que habita en plaza de San Lucas, 7.

Este manifestó a los expresados funcionarios que al transitar por dicho lugar con dirección a ésta, cir-

culaba en el mismo sentido el camión matrícula CA. 3838, de la pertenencia de don Francisco Cuesta Cuesta, que vive Fermín Aranda, 19, conculado por Antonio Martínez Hermoso, que reside en la repetida carretera, junto al río Salado.

El chófer del primero de dichos vehículos, pidió paso al segundo, cedíéndoselo, pero después se lo cerró, chocando ambos, yendo a parar aquél al lugar en que se encoraba, resultando con desperfectos de consideración.

EN LA MERCED

Ayer dió principio el solemne cenario en honor a nuestra Patrona

A las seis de la tarde de ayer comenzó en el antiguo templo mercenario el dev. tismo novenario, preliminar de los solemnes y tradicionales cultos que, la ciudad de Jerez, con agrado anual a la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Merced en cumplimiento del voto al proclamarse por Patrona.

Preside los cultos, desde el Altar Mayor, el Santísimo Sacramento expuesto en valiosa custodia a la que dan guardia en figuras de gran tamaño dos ángeles portadores de hermosos cardelabros.

El hermoso retablo del citado altar luce espléndida iluminación eléctrica, completando el brillante y delgado exorno gran cantidad de jarrones y tioros de plata, de cuyo metal es el artístico frontal del referido altar.

La imagen popular y querida de nuestra Patrona descansa sobre su valioso paso, situado al lado del Evangelio.

Por repentina indisposición del muy reverendo padre Manuel Martínez Ruiz, S. J., superior de la residencia de Málaga, ocupa la sagrada cátedra el religioso de la misma esclarecida orden, reverendo padre Puch, profesor del Colegio de Oña.

La parte musical corre a cargo de la renombrada Schola Cantorum Carmelitana que dirige el competente profesor don Francisco Navarro.

En este primer día, una escuadra de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, dió guardia de honor ante el altar mayor y las bandas de tambores y cornetas batieron marcha en el solemne momento de dar el preste la bendición con el Santísimo a los centenares de fieles que ocupaban en su totalidad el anchuroso templo.

Rafael Aguilar Casares
Perito Agrícola Oficial
Prieta, 15 : : : : Jerez.

VENDO

cento cinco mil quinientas pesetas y la que sea razón, casa bajo, locetas nuevas: Santa Clara, 18, Puente de Santa María.—Genaro Sotil.

Los Almacenes de Tejidos
"LA GIRALDA"
son, como siempre, la Casa más surtida de la provincia
SANTA MARIA, 10.

Colegio de San Juan Bautista
(MARIANISTAS)
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIOPENSIONISTAS
Las clases de Segunda Enseñanza empezarán el día 1 de Octubre

OMNIA

S. A. E.

Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España y del Automóvil Club de Andalucía

RAMOS EN QUE OPERA

Accidentes de automóviles: Póliza Combinada y Responsabilidad Civil

Accidentes: Individual, Incendios y Robo

Agente: MANUEL GONZÁLEZ DE LA PEÑA

Oficina: Ingeniero González Quijano 39. (Francos n.º 39). Teléfono 1745

Teatro Villamarta

HOY

Programa extraordinario

Dos grandes

documentales de la

guerra

El frente de Aragón

ESTRENO

Escenas de la barbarie roja

Bilbao para España

ESTRENO

Contemplación del famoso cinturón de hierro rojo por nuestros bravos soldados

Dos nuevos reportajes de la gloriosa guerra española, nos presentan hoy en Villamarta. Veremos en uno el frente de Aragón, donde tan valerosamente se batieron nuestros soldados, escribiendo nuevas páginas de heroísmo para la Historia, y nos será dado, en el otro, contemplar el famoso cinturón de hierro y pedremos darnos cuenta de la hazaña inmortal llevada a cabo por los soldados españoles al rescatar para España la ciudad invicta.

En Sevilla, en Cádiz, en cuantos sitios se han exhibido estos dos soberbios documentos de nuestra epopeya nacional, el éxito ha sido clamoroso vibrando el público sugestionado de fervor patriótico.

Completan el selecto cartel de hoy, entre otros interesantes complementos, el estreno de un precioso dibujo en colores de los Artistas Asociados titulado «El gallito del pueblo».

Mañana estreno de la lindísima ópera «El secretario de madame», por Willy Firtz y Liane Hlad

Colegio de San Ignacio

El próximo 1.º de Octubre darán comienzo en este Colegio, a las nueve de la mañana, las clases de repaso para alumnos de Bachillerato.

GIBRALEON 4

Labradores

En el surtidor de José Gutiérrez, situado en «La Alcubilla», se vende el producto GAS-OIL, autorizado por la Campa.

Gasolina, Aceites y Grasas.

Teléfono 1.507.—Jerez.



La Virgen de la Merced, Comandante del Tercio de su nombre

Como se verá en distinto lugar de este número S. E. el Generalísimo, ha conculado a la Patrona de Jerez nombramiento y honores militares de Comandante primer Jefe del Tercio de Nuestra Señora de la Merced. Gratitud inmensa al glorioso Jefe del Estado, por este nombramiento que expresa en forma sintética y sencilla pero grande y sublime como todo lo militar, las ansias de los que murieron invocando su nombre y el galardón supremo para los que con él en los latidos luchan y de raman su sangre por la Patria.

Quisiéramos que la imposición de las correspondientes insignias (estrella y bastón de mando) revistiese la máxima solemnidad, pero las circunstancias impiden la verificación de este glorioso Tercio a nuestra ciudad, y en ausencia de los que pudieron ofrecer a S. E. como modestos méritos la ofrenda de una sangre derramada y unas vidas ofrecidas a Dios por España, sería impropio dar el carácter de fiesta y aparato de solemnidad.

Sencillamente, y ante la representación que ha venido de las trinche-

ras hará la imposición de las insignias al dignísimo comandante militar de esta plaza a la veneranda imagen de nuestra Titular, y allá desde las trincheras de Porcuna, los disparos al enemigo serán las salvas de nuestros Bolinas Rojas a su Comandante honorario.

Día legará en que ese nombramiento se celebre debidamente, cuando los que pelean en las trincheras puedan venir a celebrar. aquí Para ese día para cuando ellos lo pidieron y merecieron estén en Jerez, precisa que las modestas insignias de campaña se truequen por insignias de gala; para ayudar a eso la mujer jerezana tiene la palabra y en el Tercio de la plaza se reciben los donativos de perlas y brillantes que se le quiere hacer para la estrella que se le entregará en su día. Mientras tanto, el oro de los sacrificios y los rubios de la sangre de las heridas serán los que brillen en las insignias de campaña de la Santísima Virgen, que también seguramente, estará con ellos en las trincheras el día de su fiesta.

En las proximidades de El Portal

Desgraciado accidente

Anteanoche ocurrió un desgraciado accidente en la carretera de Jerez a Cádiz.

Un camión regresaban de la capital varios individuos, deteniéndose en El Portal para tomar un refresco.

Al salir de la venta, un camión que circulaba a gran velocidad atropelló a uno de los expedicionarios.

Era este Antonio Sánchez Merino, de 42 años, con domicilio en la calle General Queipo de Llano, 12.

Conducido a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, fue asistido por el médico de guardia señor Zamorano y Páramo, auxiliado del

practicante también de turno señor Jurado y Villarejo, le fueron apreciadas las siguientes lesiones:

Fractura abierta, completa y comminada de la tibia y peroné izquierdos por su tercio medio y erosiones en la región frontal y en ambos codos.

Pronóstico, grave.

Después de curado de primera intención, fue transportado al Hospital Militar el lesionado, que es falangista y muy conocido por haber gozado de reputación y crédito como peluquero de señoras.

Deseamos su más rápido y total restablecimiento.

El peligro de las armas de fuego

En la tarde de ayer ingresó en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, el niño de doce años Juan Baibás y Ríos, que habita en la plaza de Antón Daza, número 7.

Presentaba una herida y quemaduras por disparo de arma de fuego en la región palmar izquierda.

Le prestó asistencia facultativa el médico de guardia señor Puerto Calderón, auxiliado del practicante señor Galera Gil.

Según nuestros informes el pequeño se produjo dicha lesión con una pistola detonadora.

Después de asistido pasó a su expresado domicilio.

Laboratorio Municipal de Higiene

Relación de los trabajos realizados por este Centro en el día de hoy:

- Análisis de orina, una muestra;
- de sangre, una;
- de flujo vaginal, una;
- de aceites, seis;
- de vinagres, dos;
- de vinos, once;
- de agua de Tempul, una.

Observaciones de animales 3

Vacunaciones antivariolíticas, 8

Vacunaciones antitíficas 3

Jerez 22 de Septiembre de 1937.

Segundo año triunfal.—José Es trade.

ESCUELA MATERNA DE JEREZ DE LA FRONTERA

Cursos Complementarios

Queda abierta la matrícula de esta Escuela para las mujeres españolas mayores de doce años que deseen seguir en este Centro los estudios y prácticas que determina el artículo 7.º del R. D. de 2 de Junio de 1922.

1.º Estas enseñanzas son a más de las prácticas maternas, nociones de contabilidad, mecanografía, taquigrafía y geografía comercial; costura y bordado a máquina, corte y confección de prendas; encajes y flores.

2.º La matrícula para estas enseñanzas, como el aprendizaje de las mismas serán GRATUITAS y las que se inscriban deberán demostrar en un pequeño examen que poseen los conocimientos que integran la primera enseñanza.

3.º Queda abierta la matrícula desde el 15 de Septiembre a 1.º de Octubre.

Las horas de oficinas para cuanto se relacione con dichas enseñanzas son desde el 1.º de Octubre, de once y media a una de la tarde, siendo la entrada a dicho Centro por la calle Pérez Galdós número 1.

Jerez 22 de Septiembre de 1937.—La Directora, Luisa Regile Silva.

Saludo a Franco! ¡Arriba España!

SECCION OFICIAL

Alcaldía de esta ciudad

Declaraciones de existencias de cebada.

Recibidos en esta Alcaldía los impresos para las declaraciones de cebada que están obligados a presentar cuantos posean cantidades de este artículo, se hace público por medio del presente, pudiendo los interesados recoger dichos impresos en el Negociado de SUBSISTENCIAS de la Secretaría Municipal.

Fiscalía de la Vivienda

El inspector delegado de la Fiscalía de la Vivienda, señor Dastis, giró ayer 11 visitas de inspección a otras tantas fincas, exigiendo obras de consideración en tres de ellas y menores en cinco.

BOTAS

Se venden 40 botas usadas. Corredora, 40.—Teléfono 1197.

¡Otra vez te olvidas de esto!

En estos días fríos y húmedos debes tomar sin falta, al dirigirte a tu trabajo, una pastilla de Panflavina. Nosotras las mujeres tenemos que pensar en todo.

Pastillas de Panflavina

¡Curan y evitan las anginas.

Preservan del contagio! Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original «Bayer».

La Pía Unión de San Antonio y el Auxilio de Invierno

Pocas veces se ha inventado una frase tan rotunda y de sentido tan completo como aquella del famoso Pontífice León XIII, cuando calificó y llamó a San Antonio de Padua «El santo de todo el mundo».

En efecto; desde que el serafico doctor San Buenaventura compuso en su honor el famoso «Responso» que Lope de Vega tradujo en elegantes versos que el pueblo español susurra constantemente en sus devotas plegarias, siempre será un hecho singular en la historia que todos los pueblos de todas las edades y latitudes han acudido al santo portador en todas sus necesidades espirituales y temporales, especialmente en las cosas perdidas y en los asuntos humanamente insolucionables.

Responde siempre el santo Paduano a estas súplicas? ¿Quién lo duda? Lloros e años asales en oñanos de favores recibidos, de curaciones prodigiosas, de milagros milagrosos estupendos de todo género, y tan continuamente realizados que le han valido el título de «El Taumaturgo Paduano», lo que en lenguaje popular diríamos el «Santo Milagrero», por la infinidad de milagros que Dios omnipotente prodiga por medio de él en todo lugar y tiempo.

Digalo si nó la prodigiosa imagen de San Antonio que se venera en la Iglesia de San Francisco de esta ciudad de Jerez, a cuyos pies se ven a todas horas prostrados de hinojos numerosísimos devotos, pidiéndole algún señalado favor, o radiándole las más profundas muestras de gratitud por las mercedes que de él han obtenido. Consecuencia de esta devoción, que jamás decae, es la constante y siempre fervorosa «Comunión general» que todos los martes del año tiene lugar en el altar del santo en medio de la misa solemne que se le canta con el concurso del pueblo jerezano.

Digan también los dos cepillos que a uno y otro lado del altar del Santo van desgranando la dulce canción de la limosna con el continuo son metálico de las monedas que el rico y el pobre en ellos van depositando para que sean trocadas en sabrosos panes, que mensualmente son repartidos entre los menesterosos por la Junta del «Pan de San Antonio».

Entre varias actividades a que se entrega la «Pia Unión de San Antonio» cuéntase también la de venir a los pobres por caso, en el caso de tiempos de año, para reparar ropas para que los niños y necesitados no experimenten en sus cuerpos los rigores del frío.

Siendo, pues, este uno de los múltiples fines de la «Pia Unión», la Junta de señoras y señortas que con tanto celo y fervor tratan de cumplir los fines de esta Asociación piadosa y benéfica en a tiempo grado, ha hecho suya una idea que la tesorera

ha expuesto a la Junta y que todas han aceptado unánimemente y con siderado como una inspiración del cielo.

La idea, como todas las grandes ideas es sencilla pero simpática y de resultados sorprendentes. Trátase de que la Religión ayude a su hermana, o si se quiere mejor, a su hija la Patria. Ha llegado el caso, aunque todavía no hay precedentes en Jerez, de que las Asociaciones religiosas acudan solícitas a ayudar al Ejército Nacional, y por esto la Junta ha determinado que se destine una parte de los fondos de que dispone la «Pia Unión» para socorrer a los soldados que luchan en las trincheras. ¿De qué manera?

Por lo pronto comprando lana al Estado Español por el valor de quinientas (500) pesetas para labrar ellas mismas todos los chalecos de abrigo que puedan hacerse para en viarlos cuanto antes a los soldados que luchan por Dios y por la Patria, a fin de que los rigores del invierno se les hagan más llevaderos, y tanto sus almas como sus cuerpos experimenten las dulzuras de la caridad cristiana y los hechizos de tantas madres y hermanas que en la retaguardia se cuidan de su bienestar y felicidad.

Esta idea ha sido expuesta al comandante de esta plaza, excelentísimo señor marqués de Casa-Ariza, el cual ha tenido para todas las señoras de la Junta palabras de elogio y aliento, haciendo votos para que Dios bendiga su obra y desando, al mismo tiempo, que este acto ejemplo de patriotismo sirva de estímulo a todas las demás Asociaciones religiosas de Jerez de la Frontera.

Valentín Gavalá Calderón

MEDICO

Medicina General y Enfermedades de la Infancia

RAYOS X.-RAYOS ULTRAVIOLETAS

DIATERMIA

Consulta diaria a las 12

Ramón de Cala núm. 2

Teléfono 1070

RADIOS 1938

Federico C. Rivelott

LEALAS, 25

Reparaciones

de máquinas de escribir de todas marcas y por muy difícil que sean.
Falt. 4-1-2.

Hágase socio de Radio Jerez

COOPERATIVA JEREZANA, S. A.

Alfonso el Sabio, 5 : : : : Teléfono 1062

Manteguilla de exquisito paladar fresca y sin sal se recibe diariamente

Nueva remesa de Galletas Olibet

REPARTO A DOMICILIO

"HISPANIA"

Compañía General de Seguros

Dirección provisional para la zona liberada por nuestro Glorioso Ejército:

CAMPANA NÚM. 10 - SEVILLA

Opera en el ramo de

ACCIDENTES INDIVIDUALES

ACCIDENTES DEL TRABAJO (COLECTIVO-LEY)

RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHICULOS

Agente General:

JOSE TOCON AYALA

SAN MIGUEL NUMERO 17 - JEREZ - TELEFONO 1350

FORNOS

BAR

RESTAURANT

ECOS

El funeral solemne y media de esta mañana en la Iglesia de San Antonio de Jerez, presidido por el decano de la parroquia don Prudenel V. (q. s. g. g.), que duró dos horas y por la tarde a las 15.

En el movimiento de renovación de nuestra patria se le atribuye al Pío Aranda Latorre, además familia de la dolencia.

Se encuentra gravemente enfermo el señor don Blás Tello, que ha sido trasladado a Madrid. Dijo que devolviera el enfermo.

En la Clínica de Segura, fué operado don Blás Tello, que vino de Sevilla con apreciable mejoría. Montes Torres, herido querido amigo del cantante don Juan Morán. La paciente se encuentra relativamente mejor.

Don Bernaró nombre de su esposa, tica y demás familiares nos ruega manifestar.

Después de la Santa.

Regreso de expedicionarios

Ha regresado a mado convecho y nando Ferrández a Santander para los donativos en destinados por la Jerezana a sus her-

El señor Ferrández con el alcalde de la tal, haciéndole en la ciudad expedición de la suma de 140 dadas en metálico.

Dicha autoridad viva gratitud, ex oficio la comunicación esta ciudad.

El señor Ferrández aló ayer al señor en unión de don P. cla y de los rep. Prensa, dándole gestiones. La entrevista fué tuosa.

Escuela P de Com

JEREZ DE L.

Los que reuñerían la que determinan la g-tes deseen. Gratuit en este C sentar sus solicitudes corrientes men.

Jerez 15 de Septiembre de 1937. José del Junco. José del Junco. José del Junco.

Se ar

una casa en la P. igualmente un g. bajo faltados, n.º 4. Informa en la Rivero núm. 1.

Sol

Permanente i

indes

CASA

Caballeros, J

J

Depositor S

MACHA

A. R.

AGENTE EN J

Calle Beato J

ECOS DE "AYER" ABACERIA "EL N.º 8"

CARDENAL HERRERO, 16 Y DOCTRINA, 2. - TELÉFONO 1108

En donde encontraréis siempre lo mejor, sin duda alguna, en toda clase de comestibles, y entre ellos en

Embutidos y Jamones

Salchichón, Lomo en caña, Embuchado, Chorizo de Pamplona, etc.—Jamones serranos legítimos

Quesos de calidad

Bola, Roquefort, Manchego, etc.

Garbanzos especiales

Garbanzos de Castilla, a 3 pesetas kilo.—Idem del país, desde 1'40, 1'50 y 1'75 kilo

Galletas Olibet

de todas clases, surtidas, a 4 p setas kilo

Chocolates

Suchard, Elgorri-ga, PP. Benedictinos, Eureka, etcétera

Mantequilla fresca a 10 pesetas kilo

REPARTO A DOMICILIO

La campaña del trigo

Salamanca.—F. E. T. de las Jons continúa felizmente en todas provincias de la España liberada la campaña rural de divulgación de los decretos de trigo.

En la provincia de Madrid a las órdenes del jefe provincial de la capital de España.

Los pueblos de Torrejón de Velasco, Valdemoro, El Alamo, Leganes y Villanueva de la Torre, escucharon con gran entusiasmo las palabras explicativas que se les dirigieron.

Los campesinos hicieron demostraciones de adhesión al Caudillo. En la provincia de Valencia se han celebrado actos en Villanueva de Paredes, Aguilera del Campo, Barruelo, Torquemada y Palenzuela.

En la provincia de Soria se han celebrado actos en los pueblos de Almarza, Agreda y Devanosa. En la provincia de Teruel ha comenzado la campaña con gran entusiasmo.

Se ha celebrado una concentración en Buguena, donde se reunió en la zona del valle de Jiloca, con asistencia del gobernador civil. En la plaza del pueblo se hallaban

tierras leonesas, ocupando las alturas de Morales, donde los rojos se habían parapetado y pretendieron resistir a la desesperada.

Los soldados españoles, después de una magnífica operación envolvente, consiguieron copar al enemigo, derrotándole ampliamente y ocupando las trincheras que tenía el enemigo.

También las fuerzas nacionales han ocupado esta mañana todas las alturas situadas frente a las de la montaña del Gallo, por lo que tan extensa zona como la comprendida entre dichas alturas están bajo el dominio de los cañones de las baterías españolas.

Una de las columnas españolas ocupó el Cerro del Águila, cogiendo 45 prisioneros rojos y además 88 fusiles, 7 ametralladoras, 13 fusiles ametralladores, 10 cajas de munición de fusil, 170 kilos de pólvora, dinamita y mecha en abundancia, 43 bombas de mano y otro vario material de guerra.

Largo Caballero quiere aprovecharse nuevamente de las circunstancias

Indalecio Prieto hace unas declaraciones a la prensa extranjera

Salamanca.—Largo Caballero, ex jefe del titulado Gobierno de Valencia, trata de aprovecharse de las actuales circunstancias, de la derrota aplastante que Negrín y Prieto han tenido en el seno de la Sociedad de Naciones, para ponerse de nuevo al frente del alito del que fue expulsado.

Largo está desarrollando grandes actividades, muy propias de su conocida maldad, como representante de los rusos soviéticos en la zona roja, a fin de derrocar estrepitosamente a Indalecio Prieto.

Este ha hecho unas declaraciones a unos periodistas extranjeros antes de abandonar París.

Ha manifestado que la realidad ha venido a darle la razón.

—Es indispensable—continuó manifestando—formar un partido netamente revolucionario.

Yo sé lo que va a ocurrir; lo que está ocurriendo ya.

Que a continuación de lo sucedido en Ginebra Largo Caballero, sin recato alguno y con toda desvergüenza y cinismo, pide para él el Poder, atribuyéndolo al general Mijajas la cartera de Guerra.

También es sabido que los anarquistas, sindicalistas y socialistas revolucionarios, están dispuestos a apoyarlo.

El Gobierno de la Generalidad está actuando como organismo decorativo.

Marcelle —Personas llegadas de Barcelona manifiestan que en Cataluña se tiene la seguridad de que el Gobierno de la Generalidad nada pinta allí y sólo actúa como un organismo decorativo.

Agreden aquellos individuos que el Consejo de referencia no tiene ni siquiera autoridad para facilitar pasaportes.

La gente se rige a través de las disposiciones emanadas de las autoridades delegadas del Gobierno de Valencia.

Aparte de esto, en Cataluña hay planteado un problema gravísimo con los evacuados de Alicante, Santander, Málaga, Bilbao, Asturias y otras regiones limítrofes que allí se han adentrado y que son portadores de miserias físicas y morales y han perturbado el orden público, especialmente en el balneario de aguas termales de Caldas de San Hilario y otros lugares próximos.

Cataluña se ha convertido súbitamente en un inmenso escenario de miserias.

Detención de elementos significativos de la POU.

Barcelona.—Han sido detenidos 11 cuarenta militantes de la POU, complicados en los sucesos desarrollados frente al edificio de los Reilios Escalpos.

Se ha dado el caso curioso de que las detenciones se han llevado a cabo por orden del conde general de la Rusia comunista en Cataluña.

Los servicios de referencia los llevaron a cabo agentes rusos y extranjeros delegados del Ejército rojo de Moscú.

El comunicado oficial del Cuartel General del Generalísimo

El Comunicado Oficial del Cuartel General del Generalísimo conteniendo las noticias recibidas hasta las 20 horas del día de la fecha consigna lo siguiente:

Ejército del Norte.—Frente de Asturias: En el sector oriental hemos ocupado hoy los pueblos de Camarín y Pedrosa, habiendo avanzado también por las estribaciones de Bustaritz.

En el sector occidental, tiroteos y cañoneos.

Frente de León: En Peña Laza se ha rechazado un ataque del enemigo, al que se le han causado numerosas bajas, continuando nuestro avance.

También ha sido completada la ocupación de Gayo, Macharredo y Macharao.

Ejército del Centro.—Frente de Aragón: El enemigo ha atacado nuestras posiciones entre Biescas y Orma, habiendo sido rechazado energicamente.

Frentes de Soria y de Madrid: Siguen los tiroteos y cañoneos.

Entre los presentados a nuestras filas por el frente de Madrid, figura un teniente de Artillería ruso.

Frentes de Avila y Somosierra: Sin novedades dignas de mención.

Ejército del Sur: Los intentos de ataques enemigos en el sector de Peñarroya han sido rechazados violentamente.

Dado en Salamanca a 22 de Septiembre de 1937, 11 Año Triunfal.

De orden de S. E.—El general, segundo jefe de Estado Mayor.

Francisco MARTÍN MORRÓN.

El duque de Alba, representante del Generalísimo Franco en Ginebra, es objeto de preñada distinción

Salamanca.—De Ginebra comunican que el duque de Alba, representante oficioso del Generalísimo Franco ha sido invitado por Agan Khan presidente de la Sociedad de Naciones para las fiestas que de costumbre se celebran al terminar sus deliberaciones el organismo ginebrino.

Esta distinción hecha al duque de Alba, significa y representa un paso decisivo en el aspecto internacional.

Es un acto de justicia hacia la España verdadera y eterna, que dirige el Generalísimo Franco.

Los rojos desesperados, han acordado no asistir a dichas fiestas.

A éstas suelen concurrir los que representan a naciones legalmente constituidas.

El duque de Alba, representante del Generalísimo Franco en Ginebra, es objeto de preñada distinción

Salamanca.—Otras noticias procedentes de Valencia dan cuenta de que ha estallado un movimiento revolucionario provocado por los anarquistas, cenetistas y socialistas disidentes.

Piden la formación de un Gobierno presidido por Largo Caballero en el que desempeñe la cartera de Guerra el general Mijajas.

Los restantes puestos de aquel

Con motivo de su fiesta onomástica han enviado donativos a esta entidad benéfica las siguientes señoras:

Doña María Josefa Benítez de Miró, 5 pesetas; reñorita María Martel Hidalgo, 5; doña María Inés Ruiz de Parra, 3 y señorita María Besada Leyra, 3 pesetas.

Damos demasiado valor al vil metal y alguna vez frenamos nuestros impulsos generosos por un sentimiento egoísta

Nuestro teléfono es el 2008

Cartelera

Teatro Villamarta

A las siete y media, nueve y cuarto y once

Gimnasia sueca.

Atento seguro seguro servidor.

El ga lito del pueblo.

El frente de Aragón, y Bilbao para España.

Preios: Butaca, 15 0; Para niño, 0'75; Asiento platea, 1'00; Delantero, 0'80; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'60; La 11 a la 23, 0'40; Tertulia, 0'40.

[Pueblo de Jerez] Tu Madre y Patrona la Santísima Virgen de la Merced ha tenido para ti, en todo momento, una especial predilección, un amor sin límites, librándote, en aquellos trágicos y difíciles momentos de la salvaje dominación roja, dada la escasez de elementos con que se contaba; librándote después de las bárbaras y brutales agresiones que han sufrido otras nobles y degradadas ciudades; y, por si todo esto fuera poco, ofreciéndote, en su providencia maternal, una abundantísima cosecha, ya que también es Patrona generosa de los agricultores jerezanos. ¿Cómo correspondes, tú, pueblo de Jerez a tanto amor, predilección y providencia maternal? ¿No ha llegado aún la hora de abandonar tanta apatía e indiferencia para con tu amantísima Madre y Patrona asistiendo, siquiera los sábados a sus cultos?

«De seres nobles y bien nacidos es el ser agradecidos»; sélo, tú también, pueblo de Jerez, asistiendo a sus cultos, cumpliendo el sagrado deber de gratitud para con Ella, y lucrando, en fin, las abundantísimas indulgencias que los Sumos Pontífices han prodigado a la Española y Militar Orden de la Merced.

El funeral solemne que a las diez y media de esta mañana se celebró en la iglesia de San Francisco, será aplazado por el descanso eterno del alma del bizorro capitán de Infantería don Prudenelo Villacueva y Gil (q. s. g.), que dió su vida por Dios y por la Patria, el pasado día 15.

En el aniversario de su fallecimiento renovamos nuestro más sentido pésame a la atribulada viuda doña Pilar Aranda Latorre, hija, padres y demás familia doliente

Se encuentra gravemente enfermo habiendo sido visitado, nuestro respetable convecino don Agapito Aladro.

Dios quiera devolver la salud al enfermo

En la Clínica del doctor Grón Segura, fué operada por el doctor don Blas Tello, que expresamente vino de Sevilla con tal objeto, la apreciable señorita doña Angeles Montes Torres, hermana de nuestro querido amigo el competente practicante don Juan Montes Torres.

La paciente se encontraba en estado relativamente satisfactorio

Don Basilio García Pérez, en nombre de su esposa, hermana política y demás familia y en el suyo, nos ruega manifestemos su mayor

Después de la liberación de Santander

Regreso de la comisión expedicionaria de Jerez

Ha regresado a ésta nuestro estimado convecino y amigo don Fernando Fernández Gutiérrez que fué a Santander para hacer entrega de los donativos en vinos y especies destinados por la colonia montañesa jerezana a sus hermanos liberados.

El señor Fernández se entrevistó con el alcalde de la expresada capital, haciéndole entrega del talón de la citada expedición y del resguardo de la suma de 14 062 pesetas recaudadas en metálico.

Dicha autoridad significó su más viva gratitud, expresando que de oficio la comunicaría al alcalde de esta ciudad.

El señor Fernández Gutiérrez visitó ayer al señor del Junco y Reyes en unión de don Felipe de Juan García y de los representantes de la Prensa, dándole cuenta de aquellas gestiones.

La entrevista resultó muy afectuosa.

Escuela Profesional de Comercio

JEREZ DE LA FRONTERA

Los que reuniendo los requisitos que determinan las disposiciones vigentes deseen solicitar Matrícula Gratuita en este Centro pueden presentar sus solicitudes hasta el 30 del corriente mes.

Jerez 15 de Septiembre de 1937.—V. B. El Comisario Director, JUAN JOSÉ DEL JUNCO Y REYES El Secretario JOSÉ SALIDO GUTIÉRREZ.

Se arrienda

una casa en la Plaza Domecq 44, o igualmente un granero sito y otro bajo adosados, en la calle Salvador núm. 4

Informar en la Plaza de Rafael Rivero núm. 1

Solriza

Permanente ideal de RIGITOS indeseizable CASA PAULINO Caballeros, 17.—Tfno. 2271 JEREZ

Cerveza

LA CRUZ DEL CAMPO

Depósito: San Juan de Dios, 1. Teléfono 2315

SERVICIO A DOMICILIO

MACHARNUDO FINO INOCENTE

A. R. Valdespino y Hermano

AGENTE EN JEREZ: CARLOS LARZUELA RODRIGUEZ Calle Beato Juan Grande, 6.

agradecimiento a todas las personas que han demostrado su pesar y acompañaron al cadáver de don José García Pérez (q. s. g.) al rito de su conducción al Cementerio de esta ciudad.

Estuvo ayer en ésta el jefe de Milicias del Reguete de Puerto Real, don José María López Fernández

En la parroquia de San Miguel se celebrará en los días 28, 29 y 30 del corriente mes un solemne tríduo en honor del titular.

Ha sido encargado de predicar los sermones del tríduo el muy ilustre señor doctor don Manuel L. Penalva, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Alicante

Marchó a Lanjarón para hacer una cura de aguas, la estimada señora doña Josefa Navarro de Dantia (don Salvador).

A las diez de la mañana de hoy, tendrá lugar solemne funeral en la iglesia parroquial de San Miguel por el descanso eterno del alma del que fué apreciable convecino y amigo nuestro don José García Pérez (que en paz descanse), al cumplirse el noveno día de su fallecimiento.

A la familia doliente reiteramos el testimonio de nuestro pesar.

Falange Española Tradicionalista de las JONS

Servicio para el día 23

Guardia de C. A. M. P. S. A.: Día: Dos camaradas de cada una de las Escuadras de la 4.ª Falange. Noche: 2.ª Escuadra de la 11.ª Falange.

Servicio de Cuartel: Jefe: José García Barcala. Imaginaria: Adolfo Luque Dantia. Día: 1.ª, 2.ª y 3.ª Escuadras de la 4.ª Falange.

Noche: 1.ª Escuadra de la 11.ª Falange. Nota.—La 3.ª Escuadra de la 11.ª Falange: Retén.

Saludo a Franco! Arriba España! (Segundo año triunfal).

El capitán jefe de Milicias.

Cuartel de la calle José Antonio

Primo de Rivera, 44

Orden para el día 23 de Septiembre de 1937.

SERVICIO:

Oficial de vigilancia: Alferez don Dionisio Osuna Albuja. Imaginaria: Capitán don Manuel López Vicente.

Sargento de guardia (día): Don Antonio Cala Ruiz. Imaginaria (día): Sargento don Manuel Abad García.

Sargento de guardia (noche): Don Luis Barragán Domínguez. Imaginaria (noche): Sargento don Isidro Badí lo Sierra.

Primer turno: segundo grupo. Segundo turno: cuarto grupo. Tercer turno: sexto grupo.

El comandante jefe de M. M.

La Lotería Sevillana

Premios mayores del sorteo celebrado el día 22 de Septiembre de 1937.

Con 100 000 pesetas 2.980, Lugo, Vigo.

Con 40 000 pesetas 14 229, Jerez de la Frontera.

Con 15 000 pesetas 12 092, San Fernando.

Con 1.500 pesetas 612, 1.478, 3.114, 5.122, 5.530, 6.508, 6.814, 8.835, 14.598, 14.827.

Dos aproximaciones de 2 000 pesetas para los números anterior y siguiente al del premio mayor.

Dos aproximaciones de 1 500 pesetas para el segundo.

Dos aproximaciones de 1 000 para el tercero

Noventa y nueve centenas del primero, a 250 pesetas

Noventa y nueve centenas del segundo, a 250 pesetas.

Cataluña presenta un cuadro de miseria y de depresión horribles

Largo Caballero, como cabecilla de los anarcosindicalistas y socialistas revolucionarios, pretende apoderarse del Gobierno rojo de Valencia

Signen nuestros avances por el frente de Asturias

Llanes.—Por los distintos sectores del frente asturiano las tropas españolas prosiguen sus avances triunfales, venciendo la resistencia del enemigo que por algunos lugares, se bate en retirada, convencido ya de la inutilidad de continuar resistiendo el empuje arrollador de los soldados nacionales.

Por la carretera que conduce a Covadonga las tropas españolas realizan operaciones de limpieza, librándolo el terreno de los núcleos enemigos que por él se encontraban.

Los rojos oponen escasa resistencia, retirándose a la sola intimidad de las fuerzas españolas.

En una cueva tenían escondidos los rojos cerca de trescientos prisioneros

Llanes.—Durante gran parte de la madrugada anterior y en las primeras horas de la mañana de hoy los soldados españoles siguieron su labor de limpieza de los lugares donde se encuentran pequeños focos enemigos, que son reducidos enseguida.

En una cueva las tropas nacionales encontraron a doscientos noventa y un prisioneros que los rojos tenían escondidos.

Se trataba de vecinos de distintos pueblos de los alrededores a los que habían llevado a aquella cueva por considerarla como lugar más seguro para tenerlos prisioneros.

Al verse copados, se entregan Oviedo.—En el avance hacia Covadonga por las fuerzas que operan por el sector de Cangas de Onís, se

han entregado numerosos milicianos que se vieron copados.

Estaban refugiados en cuevas hechas en las montañas numerosas personas que salieron alojadas vitoreando a las tropas libertadoras.

Los últimos pueblos no les ha dado tiempo a incendiarse, dada la rapidez con que las tropas nacionales penetraron en los mismos.

Todas las personas liberadas cuentan horrores del cautiverio rojo.

Lo que queda que ocupar de la tierra leonesa

León.—Se ha iniciado el avance hacia el puerto de Tarna, al norte de Mañara.

Las tropas españolas ganaban terreno con facilidad y se espera que de liberada inmediatamente la poca porción de tierra leonesa que está en poder de los rojos.

Los rojos españoles indignados ante su expulsión del organismo ginebrino

París.—En los centros políticos y diplomáticos se ha comentado vivamente la orden del Gobierno suizo con respecto a Negrín, afirmándose que los de Valencia están ya desatados hasta el extremo de cometer despropósitos como el que supone proferir frases molestas para un jefe de Estado

Este incidente, unido a la derrota de la candidatura que patrocinaba Litvinoff hace que la situación de Valencia en Ginebra sea de verdadera catástrofe.

Los periódicos hacen ver que la caída de la España roja es cuestión de poco tiempo

Las últimas operaciones de las tropas nacionales en la provincia de León

Frente de León.—Las tropas nacionales continuaron en la mañana de hoy sus avances progresivos por

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Cádiz

Comisión Provincial para nombramientos de maestros provisionales e interinos de Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza

Constituida en esta capital la Comisión encargada de proveer las vacantes existentes y que puean producirse en las Escuelas Nacionales de la provincia y publicadas las órdenes de la presidencia de la Junta Técnica del Estado de 7 y 23 de Agosto anterior y circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza de 31 del mismo mes, estableciendo las normas que se han de seguir para la adjudicación de plazas, se publica el presente anuncio para conocimiento de los señores maestros y maestras a quienes pueda interesar.

Podrán aspirar a ser nombrados maestros provisionales o interinos los incluidos en algunos de los siguientes grupos, que serán designados por el orden de referencia que se mencionan:

a) Maestros propietarios que se hallen en las escuelas que les corresponden y que se les adjudique con carácter provisional.
b) Maestros cursillistas y maestros del grado profesional que también se hallen en las mismas condiciones, y los del grado profesional que lleven seis meses al menos en escuelas para ellos creadas.
c) Maestros no incluidos en los grupos anteriores que ocuparán las plazas para que les nombre, con carácter interino.

El orden de colocación dentro de las listas a) y b) lo determinará el puesto que tenga el aspirante en el escalafón o el que deba corresponderle. La lista c) se formará con arreglo al siguiente orden:

a) El mutilado como consecuencia de la campaña liberadora nacional, siempre que no se halla en imposibilidad física para desempeñar cargo.
b) El que haya prestado servicio militar como combatiente en la misma.
c) El que sea familiar de un muerto o mutilado en la campaña nacional.
d) El que haya sufrido graves quebrantos por actuación de la barbarie roja.
e) Los aspirantes que hayan prestado su labor como interinos en escuelas nacionales, que se colocarán por orden riguroso de mayor tiempo de servicios.
f) Los aspirantes que no hayan prestado servicios colocados, por la antigüedad de la fecha de terminación de la carrera del Magisterio. Será obligatorio para los aspirantes aceptar, el destino que les corresponda; cuando no tomasen posesión dentro del plazo de ocho días a contar desde la comunicación de su nombramiento, serán sancionados los del grupo a) y b) declarándolos incurso en el artículo 171 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857 y los del grupo c) con la de la pérdida durante un año de su derecho a nueva colocación.

Los maestros comprendidos en los grupos a) y b) presentarán sus antecedentes dirigidos al señor presidente de esta Comisión en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia (Córdoba, 4 y 6 de nueve de la mañana a una de la tarde, hasta las doce horas del día 29 del actual mes de Septiembre, siendo la adjudicación de plazas el siguiente día 30 y hora de las seis de la tarde en la dicha dependencia a cuyo acto deben asistir los interesados por sí o por persona que lo represente, para la elección de la plaza a ocupar, a la instancia los siguientes documentos:

Los comprendidos en el apartado a), Primer: Hoja de servicios o declaración jurada que la suple; segundo: copia compulsada de la orden de supresión de escuelas, del parte de posesión del titular o de la autorización del rector para servir destino; y tercero: cuantos documentos crean convenientes para justificar su adhesión al movimiento y cuando menos dos certificados de personas de reconocida solvencia que garanticen sus antecedentes morales, patrióticos y políticos con relación al mismo.

Los aspirantes del Grupo c) harán constar en sus instancias el número y fecha de la «Gaceta» en la que aparece su nombre como cursillista aprobado y acompañarán asimismo la documentación que se señala en el apartado b) para los del grupo a).

Los aspirantes a interinidades grupo c) podrán ser todos los que estén en posesión del título de maestro o hayan terminado sus estudios y no se hallen inhabilitados para el desempeño de cargo público ni hayan sido suspendidos o separados de la Enseñanza, y siempre que ofrezcan las garantías morales y patrióticas para ejercer el cargo.

Las instancias, dirigidas asimismo al señor presidente de la Comisión, se habrán de presentar en la Sección dentro del plazo de treinta días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, acompañada de los siguientes documentos:

a) Certificación de nacimiento.
b) Certificación de estudios y de

¡Si! Pero en el SALON MADRID son las mejores permanentes:

Solriza
Permanente de RICITOS
Casa única y que garantiza todos sus trabajos: : : :
Caballeros, 17 — Teléfono 2271
JEREZ

fecha de terminación de la carrera c) Certificación de antecedentes penales.

d) Documentación señalada en el apartado tercero de los grupos A) e) Certificación de la situación militar de los aspirantes varones. Los que actualmente presten servicios con carácter de interino por nombramiento hecho por el Rectorado de este distrito, sólo tienen que acompañar a la instancia la hoja de servicios, puesto que los demás extremos los tienen ya justificados en el Rectorado.

Alegación de preferencias de los comprendidos en este Grupo C.)

Los mutilados en campaña con la declaración de su condición por la autoridad competente, y tres certificaciones facultativas a tenor de lo dispuesto en la R. O. de 6 de julio de 1912 en las que se haga constar que el interesado se encuentra en condiciones físicas de dar las enseñanzas de trabajo manual y ejercicios corporales.

Los que hubiesen prestado servicios en campaña con el documento militar que lo acredite.

Los familiares de muertos o mutilados en ella mediante partida de función o copia de la resolución declaratoria del mutilado y la prueba documental del parentesco, dentro del cuarto grado.

Los que aleguen haber sufrido graves quebrantos por la barbarie roja con prueba documental de los hechos alegados o declaración jurada de dos

o más testigos de solvencia que lo acrediten.

Los que hubiesen desempeñado interinidades con la hoja de servicios que además hará innecesaria la presentación de documentos referidos a) y b).

Lo que se publica para conocimiento general.

Cádiz a 18 de septiembre, segundo año trienal.—El jefe de la Sección, secretario, Manuel Julia y Blanco.—Visto bueno, el Inspector jefe presidente, Antonio Cárdena.

Cafés Marciano

Esta Casa participa a su distinguido clientela que ha recibido MANTUELLA FRESCA

Francos, 4 y Latorre, 8 y 6

Necesita Ud. un servicio de AUTOMÓVIL económico o de siete plazas?

Pues marque el teléfono número 2097

Informarán en General Franco, 46

Parada: en la rotonda de dicha calle

SERVICIO PERMANENTE

AVISO

Habiéndose ordenado por la Superioridad la práctica de un Curso de auxiliares de enfermeras, para prestar sus servicios en los diferentes frentes de guerra, se da publicidad por el presente anuncio para que los que lo deseen puedan informarse en la Dirección del Hospital Musulmán, calle Taxiderm número 1, de once a una de la tarde. El Curso ha de empezar a la mayor brevedad posible.

Radio - Jerez

Programa para hoy jueves

Emisión de 14'30 a 18

Retransmisión desde Radio Nacional de Salamanca.

Tío Faroles, parodias; Aprieta Mariquita, chotis; Vals de la princesa de las azardas; Promesas de mujer, canción; Pobre boyera, tango; A la orilla del río, fox; Tierra de ensueños vals; Che, papusa, pl. tango; Olvidame bolero; Seleccion, de loco cantor; Amapol, canción Miguel Flite; De la serranía, fandango; Conchita Supervia; Manos bellas, canción Marcos Redond; A las 15'55. Historia del arte: A las 16 Programa del viernes: A las 17 noticias de prensa; Triana de Albeniz; Danzas fantásticas de Turlos; Poloneses en el bolero, de Chopin; Música militar.

Emisión de 22 a 24

Rosa del Río, pasodoble; El chulo finollos, chotis; Sobre las olas, vals; Se acabaron los agueros, fox; Adios muchachos, tango; Lágrimas negras, rumba; Pajarico triguero, canción; Flor de poeta, canción.

A las 22'30 retransmisión de la charla del excelentísimo señor general don Gonzalo Quiroga de Lano; Cante flamenco

Estación de Cerealicultura

Día 22 de Septiembre de 1937

Temperatura máxima 26.2
mínima 9.2
media 17.7
máxima al sol 36.2

Temperatura a 0.10 m. sobre el suelo 6.4

Presión barométrica media a 0° 759.2

Evaporación en m. m. 3.2

Lluvia en m. m. en el día de hoy 0.0

Ídem total desde 1.º de Septiembre 1.0

Ídem, ídem, en el mismo periodo del año anterior 0.0

RELIGIOSAS

Santo del día.—San Lino, papa; Santa Tecla y Santa Justina y Poligona, mrs.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Mercedes y San Gerardo, ob. y mr.

Jubileo Circular.—Hoy: En la Merced.

Mañana.—En dicha Iglesia.

EN LA MERCED

Solemnos cultos que a la Inmaculada Madre de Dios la Virgen Santísima Nuestra Señora de la Merced consagramos el Excmo e Ilmo. Ayuntamiento, Clero, capellán rector de su Iglesia y fieles de esta muy religiosa ciudad en cumplimiento del voto al proclamarla por Patrona.

El 22 dió principio la novena, estando expuesto el Santísimo Sacramento, por razón del Santo Jubileo Circular, durante los seis primeros días.

Todas las tardes, a las seis, se rezará la Estación, Santo Rosario y ejercicio de la novena, predicando acto seguido todos los días el sabio y elocuentísimo orador sagrado muy Rvdo. Padre Manuel Martínez Ruiz, S. J., superior de la Residencia de Málaga.

Todos los días habrá misa cantada, manifestándose al concluir la misa de ocho, que será la primera. El día 23, a las cinco y media, vísperas solemnes a la Santísima Virgen, siguiendo después todo como el día anterior. Vigilia solemnisima de la Adoración Nocturna, con misa de Comunión de la Guardia al rayar el Alba, (cuatro y media de la mañana).

El día 24, festividad de la Santísima Virgen, habrá misa de Comunión general a las siete y media y fervorín para los seminaristas, congregantes de la Inmaculada, Luises

y Estanislao. A las ocho y media, misa de Comunión general de los Jueves Eucarísticos, celebrada por su Director el señor cura párroco de los Cuatro Evangelistas don José M.ª González María. A las diez y media, Tercia solemne, oficiada por los seminaristas del F. V. E. A las once, función principal con el plego de la fiesta, oficiada por el Ilustre arcipreste de esta ciudad don Francisco C. Corona Humanes, con asistencia a la misma del Excelentísimo e Ilustrísimo Ayuntamiento de la ciudad.

El día 25, a las diez y media, la mañana será la función con se mo del Santo Escapulario costeado por la Insigne Hermandad de la Esclavitud.

El día 26, domingo a las siete y media misa de Comunión general de las obras del Stadicato de Nuestra Señora de la Merced. A las once, función solemne, con sermón, que el Ilustre Colegio de Procuradores dedica a su excelsa Patrona y Aboga da la Santísima Virgen de la Merced.

El día 29, a las diez misa solemne con responso en sufragio del alma del Excmo. e Ilmo. Sr. General Primo de Rivera, costeada por el Ilmo. Sr. D. Francisco L. Díez y varios señores amigos.

El día 30, último de la novena, después de la reserva, se expondrá a la veneración de los fieles la Insigne reliquia de la Sábana Santa.

LA PATRONA DE LOS PROCURADORES

Solemne función religiosa que dedica a su excelsa Patrona y Aboga da la Santísima Virgen de la Merced, el Ilustre Colegio de Procuradores de esta ciudad el próximo domingo 26, a las once de la mañana, en la Iglesia de su advocación.

Será el orador sagrado en dicha función el M. R. P. Manuel Martínez Ruiz S. J., superior de la Residencia de Málaga.

EN MARIA REPARADORA

El 22 empezó un triduo a la Santísima Virgen de la Misericordia. A las ocho, misa con motetes y a continuación se hará el ejercicio del triduo.

EN SAN MARCOS

Jueves Eucarístico.—La Comisión de los jueves, a las ocho y media.

La Hora Santa, por la tarde a las siete y media.

El sábado la misa cantada a la Santísima Virgen de la Paz, a las siete y media.

Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario, Letanía y Salve.

EN MARIA AUXILIADORA

Mañana 24 conmemoración mensual de María Auxiliadora, se celebrará en su capilla de la calle Angel Mayo, los piadosos ejercicios acostumbrados en honor de tan excelsa Madre.

A las ocho de la mañana, misa de comunión.

A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., Santo Rosario, oraciones populares para este día, pática y bendición.

Los exalumnos y exalumnas salones y los cooperadores de la obra de San Juan Bosco, no debieran faltar a estos cultos.

Durante el día, los devotos de María Auxiliadora, pueden visitar la entrada por el Colegio.

Se alquila

un local propio para garage o bodega en la calle Muro número 11.

Razón: General Sánchez Mira, 14.

SE ALQUILA

un piso con todos sus servicios. Foto número 4.

Salón Madrid

Peluquería de Señoras

SOLRIZA

Caballeros, 17 — Teléfono 2271

JEREZ

Gran Restaurant de Manuel Espinosa

◆ INSTALADO EN EL MEJOR SITIO DE JEREZ ◆

Plaza del Arenal, 8 y 9 - Teléfono 1521

Cubiertos a la carta y corrientes

Los jueves y domingos, MENUDO A LA ANDALUZA

SERVICIOS ESMERADOS Y ECONOMICOS

PROBADO Y CONVENCIENTE Rigen los precios anteriores

Gran Salón de Peluquería para Señoras

JULIAN Y CRESCENCIA

Permanente de RICITOS SIN ELECTRICIDAD

COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS

Los mejores productos para Permanentes de RICITOS, ONDAS, BUCLES y TIRABUZONES

Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Marqués del Mérito

Vinos y Coñacs

Jerez



Habiéndose hecho cargo del Café «La Mezquita», su propietario, pone en conocimiento de su clientela, que desde el día 1.º de julio los vinos y coñacs de las casas Pedro Domecq y Compañía y González Byass y Compañía Ltd., serán expendidos para la calle con sólo un aumento del 10 por 100 sobre precio de factura.

Precio para los vinos que se consuman en el establecimiento:

Jandilla.	7'00 pesetas la botella
Jandilla.	3'75 pesetas la media
Algabe.	3'50 pesetas la botella
Sierra.	4'00 pesetas la botella
La Mina.	3'00 pesetas la botella
Algabe.	1'75 pesetas la media
Sierra.	2'00 pesetas la media
La Mina.	1'50 pesetas la media

TELÉFONO 2248

Casa Palacio

Fábrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeros — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios. Análisis de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatados de azulejos — Bases para cuartos de baño — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis. Concesionario de URABITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251
Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274

Jerez de la Frontera

PRECIO
EN JEREZ
Un mes.
Un año ade
Año II
San Pablo,
Se ha bend
piedra
Es el título;
José Antonio» all
el sitio denomina
Florida, en la fe
zana.
Allí se levanta
para que los alfor
aquel predio se in
presid endoles mo
ciudad como en el
el busto que se col
ritu de José Antonio
interesa a todo bu
va en si las para
tiamlo, que quier
la España que so
que pase a quier
truir el Generali
imperio de su tal
lidad.
Parece ser norm
alcalde señor juve
tententes de alca
gestores dedicar
fianza su mayor a
ciudad como en el
se hacen obras de
las ya establecido
en un amplio sen
construcción de o
Nuestro mayor
esto porque signi
presión de la aut
plejo problema de
Los autos part
miento a las cinco
dirección a la Bar
En el os van el
nientes de alcalde
Juan Manuel Vile
mate, don Manue
don Manuel Mont
Izquierdo Flores;
dad, don Salvador
accidental del A
Modesto Marín; m
mo, don Francis
tecto, don Fern
Pedro Yasa y Ivi
Consejo Local de
za, don Angel R
maestros nacion
Calderón, don M
don Antonio Ló
Zicarias Sanz Ja
Carmona, don Fr
Gregorio Recuer
doza, don Valen
Antonio Bernáde
varex y don Guili
Maestras Naci
res Paz, viuda de
sa Regile. Viuda
Dolores Traper
magro, doña Jose
lendez; señoritas
Antonia Zuzana
María Jesús Guti
goyen, Carmen P
Gutiérrez, Ana V
b'a.
Doña María N
Ortega de Bala
Neupaver, doña
doña María Ant
Amparo Pelaez y
driguez y señorit
y María M. ri.
Los empleados
don José Ralm
nitez, don Manu
Manuel Parados;
Local de Primer
Miguel Sánchez
semario «Aman
ría Hernández-R
dactor del seman
Manuel Bares; do
en representación
tro redactor, don
En la Barca de
mos a las disting